



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARIA

**TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA
CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**

CONTRA EL AUTO DEL 27 DE JULIO DE 2.023

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL 2020 00059 00	SANDRA MILENA HORMAZA LOZANO	HÉCTOR INOCENCIO RUIZ SIERRA	JUEVES 17 DE AGOSTO DE 2.023 (08:00 am)	MARTES 22 DE AGOSTO DE 2.023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 16 de agosto de 2.023

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
Secretaria